CÁMARA DE COMERCIO tiene como objetivo fundamental lograr la plena satisfacción de sus partes interesadas, desarrollando consigo un Sistema de Calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015. Su alcance se define como:

"DISEÑO, DESARROLLO E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN NO REGLADA"

Establece como principios básicos en la gestión:

1. Cumplir con los requisitos especificados en la norma de referencia, así como con los legales vigentes de aplicación a las actividades que desarrolla el organismo.

2. Definir los requisitos demandados por los usuarios y asegurar que los servicios prestados cumplen con estas especificaciones. La atención será personalizada, ofreciendo una información clara y precisa y, a través de documentación comprensible.

3. Promover la gestión de la calidad al personal, en todos los niveles y en todos los procesos del organismo.

4. Administrar los recursos humanos en el marco de un proceso de mejora continua que permita, permanentemente, obtener una mayor eficiencia en la gestión. El análisis del contexto es fundamental para obtener resultados satisfactorios.

5. Mejora continua de los servicios prestados, así como de las instalaciones, equipos y medios disponibles, gracias al estudio de las necesidades de los usuarios y análisis de la gestión del cambio.

6. Medir continuamente los niveles de calidad del servicio prestado, así como los niveles de calidad suministrados por proveedores y otros relacionados con la calidad final del servicio.

7. Especificar los objetivos a alcanzar, siendo estos medibles y alcanzables dentro de un plazo de tiempo determinado.

8. Establecer una identificación de riesgos para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades.

9. Compromiso con la mejora continua del sistema de gestión de la calidad, integrando en su estrategia criterios que favorezcan la sostenibilidad, la eficiencia energética y la adaptación al cambio climático.

Esta política forma parte de la filosofía de CÁMARA DE COMERCIO y de su personal, se aplica, asegura y revisa anualmente por el Presidente con el propósito de buscar la adecuación continua al propósito que se persigue. Se encuentra disponible y accesible en las dependencias, manteniéndose como información documentada para los interesados.

Firmado

26030320R JOAQUIN MOLLINEDO (R: Q1173007D)

Firmado digitalmente por 26030320R JOAQUIN MOLLINEDO (R: Q1173007D)
Fecha: 2026.08.24 14:14:24 +02'00'